



CIRCULAR PCSJC25-28

Fecha: 4 de agosto de 2025
De: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Para: JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Asunto: Divulgación del Auto 648 de 2025 proferido por la Corte Constitucional

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral quinto de la parte resolutoria del auto 648 del 13 de mayo de 2025, proferido por la Corte Constitucional dentro del expediente ICC-4967, mediante el cual se resolvió un conflicto de competencia entre el Juzgado 001 Administrativo de Arauca y el Juzgado Penal del Circuito de Saravena, el Consejo Superior de la Judicatura divulga y pone en conocimiento de todos los juzgados y tribunales del departamento de Arauca la referida decisión.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO
Presidente

Anexo: Se adjunta copia del auto 648 del 13 de mayo de 2025, proferida por la Corte Constitucional.
Magistrada Ponente: Natalia Ángel Cabo.